

Sup. Mmes

Madrid Julio 29 de 1826

M. S. Com. D. D. al Exo. el Sr. Con. D. Pablo Romero

Se Comisiona

Almuerzo en la muy apreciable Comunicacion de V.S. del dia de Mayo, de este año, cumplido lo q. se dice prevenido a cada de la facultativa de Juan

Con motivo de estar para finalizar el presente mes, motivo a V.S. en q. se haya decision del modo que se deponga la relacion de mueras. Itago a V.S. esta Comisura porque en el mes pp. si embargo de haberse visto el orden de pago en la Cuenca, la relacion liada la entrega al J. Com. del Cement. Juan. en la misma teniente consumida en la mesa de mueras; y para mi gobierno expuso se digna V.S. acudir a lo que se pide.

Dios que a V.S.

José Juan. Bravo

Cont. en 29



O.L. 152-1119  
MH-0152  
CAJ. 60  
DOC. 59  
FOL. 1